



PRESIDENCIA MUNICIPAL
COLÓN, QRO.

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 01 DE OCTUBRE DE 2012



En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 14:00 horas, del día Lunes **01** del mes de Octubre del año **2012**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal de Colón, Querétaro; para llevar a cabo **Sesión Extraordinaria** de Cabildo, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 27, 31 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; hecho lo anterior, se declara abierta la Sesión, la cual será presidida por el **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Municipal Constitucional**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1).- Pase de lista.
- 2).- Verificación de Quórum, y en su caso instalación legal de la sesión.
- 3).- Aprobación del Orden del Día.
- 4).- Nombramiento del funcionario encargado de ocupar la SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, en los términos de los artículos 30 fracción XXXII, 31 fracción XXI, 44, 45, 46 y 47 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro.
- 5).- Presentación al H. Ayuntamiento del ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QUERÉTARO A REESTRUCTURAR LA FORMA DE ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.
- 6).- Nombramiento de los funcionarios encargados de ocupar las dependencias encargadas del manejo de: Las Finanzas Públicas; de la Administración de Servicios Internos, Recursos Humanos, Materiales y Técnicos del Municipio; de la presentación de Servicios Públicos Municipales y; de la Ejecución y Administración de Obras Públicas, en los términos de los artículos 30 fracción XXXII, 31 fracción XXI, 44, 45, 48 y 49 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro.
- 7).- Presentación de los funcionarios a ocupar la titularidad de las dependencias administrativas, en los términos del artículo 31 fracción IV, 51 y 132 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro.
- 8).- Clausura de la Sesión.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Pase de lista.

En uso de la voz, el C. **Presidente Municipal Constitucional, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, el C. José Guadalupe Barrón Montoya, proceda a pasar lista de asistencia.

Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, procede al pase de lista; e informa al Presidente Municipal, que se encuentran presentes los diez miembros del Ayuntamiento, **Presidente Municipal Constitucional, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Sindico José Paulo Castillo Reséndiz y Regidores Rosa Luna Miranda, José Juan Ibarra Trejo, José Sergio Ledezma Barrera, Carmen Marlene Puebla Vega, Gabriel Hernández Rodríguez, Leobardo Vázquez Briones, Manuel Eusebio Cabrera Montes y Pablo Ademir Castellanos Ramírez.**

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Verificación de Quórum, y en su caso Instalación Legal de la Sesión.

Acto seguido, el C. **Presidente Municipal**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo

Acta núm. 001













PRESIDENCIA MUNICIPAL
COLÓN, QRO.

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 01 DE OCTUBRE DE 2012



31 fracción III párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que existe Quórum legal y queda formalmente instalada la Sesión, agregando que todos los Acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales.** - - -

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Aprobación del Orden del Día. - - - - -

En uso de la voz, **el C. Presidente Municipal**, procede con el desahogo del siguiente punto del orden del día, por lo que solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, sirva a consultar si se aprueba el orden del día propuesto y; - - - - -

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, para lo cual me permito dar lectura al oficio mediante el cual fueron convocados en tiempo y forma a esta sesión extraordinaria, mismo que se agrega en el acta como anexo; una vez leída la convocatoria somete a consideración de los miembros de éste H. Cuerpo Colegiado la aprobación del orden del día propuesta, solicitándoles que si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informe.- Previa verificación y sin que se hayan registrado participaciones; somete a votación la aprobación del orden del día propuesto, y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por Unanimidad. - - - - -

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Nombramiento del funcionario encargado de ocupar la SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, en los términos de los artículos 30 fracción XXXII, 31 fracción XXI, 44, 45, 46 y 47 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del cuarto punto del orden del día. - - - - -

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el cuarto punto es el relativo al Nombramiento del funcionario encargado de ocupar la Secretaría del Ayuntamiento, en términos de los artículos 30 fracción XXXII, 31 fracción XXI, 44, 45, 46 y 47 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, manifiesta que antes de iniciar con la propuesta, respetuosamente solicito a los C. Regidores Gabriel Hernández Rodríguez y José Paulo Castillo Reséndiz, hagan ingresar al Salón de Cabildo a la persona que será propuesta para ocupar la titularidad de la Secretaría del H. Ayuntamiento, una vez que ingresa la persona propuesta, informa que en términos de las facultades que me concede el artículo 45 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, propongo al Ciudadano Lic. Gerardo Puebla Hernández, a ocupar la titularidad de la Secretaría del Ayuntamiento, en el entendido que la propuesta referida cumple con los requisitos establecidos por la Legislación en la materia para ocupar dicha titularidad y solicita que si alguno de los integrantes desea hacer uso de la voz, se lo informe.- Previa verificación y habiéndose registrado la participación de la Regidora Carmen Marlene Puebla Vega, se le da la intervención correspondiente y; - - - - -

En uso de la voz la **C. Regidora Carmen Marlene Puebla Vega**, informa que con fundamento en el artículo 41 fracción XIII, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro, se abstiene de ejercer la votación a favor del Lic. Gerardo Puebla Hernández. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la propuesta del ciudadano Lic. Gerardo Puebla Hernández, como Titular de la Secretaría del Ayuntamiento. - - - - -

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta de acuerdo que ha sido presentado; y realizada la misma, **el Secretario del H.**

Acta núm. 001

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
COLÓN, QRO.

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

01 DE OCTUBRE DE 2012



Ayuntamiento, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con nueve votos a favor, la propuesta presentada; -----**
Nueve votos a favor. -----

- Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----**
- Sindico José Paulo Castillo Reséndiz.-----**
- Regidora Rosa Luna Miranda.-----**
- Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----**
- Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----**
- Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.-----**
- Regidor Leobardo Vázquez Briones.-----**
- Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----**
- Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----**

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por MAYORIA ABSOLUTA, para los efectos conducentes.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, manifiesta que una vez que ha sido aprobada la propuesta, en términos del artículo 128 Constitucional, procederemos a tomar la protesta correspondiente al Titular de la Secretaría del Ayuntamiento, solicitando a los presentes sírvanse a ponerse de pie:-----

CIUDADANO LIC. GERARDO PUEBLA HERNÁNDEZ "PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y TODAS LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE EL PUEBLO LE HA CONFERIDO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL ESTADO Y DE ESTE MUNICIPIO".-----

En uso de la voz, **el Lic. Gerardo Puebla Hernández**, responde **"SI, PROTESTO".-----**

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, manifiesta **"SI ASI NO LO HICIERE, QUE ESTE MUNICIPIO Y LA NACIÓN SE LO DEMANDEN".-----**

Señor Secretario del Ayuntamiento, le solicitamos tomar su lugar para dar fe los actos que se deriven la Sesión que se está desarrollando y pasar a desahogar el QUINTO PUNTO del orden del día, agradeciendo de antemano al Ciudadano Guadalupe Barrón Montoya por haber dado fe de manera inicial, al desarrollo de la presente Sesión.-----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Presentación al H. Ayuntamiento del ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QUERÉTARO A REESTRUCTURAR LA FORMA DE ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.-----

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el quinto punto del orden del día es el que se refiere a la presentación al H. Ayuntamiento del acuerdo por el que se Autoriza al Presidente del Honorable Ayuntamiento de Colón, Querétaro a reestructurar la forma de organización de la Administración Pública Municipal, por lo que procede a dar lectura íntegra al documento de referencia, mismo que procede a dar lectura y se agrega en el acta como anexo.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, procede a la exposición visualmente de la presentación y una vez terminada su presentación, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento desea hacer uso de la voz, se lo informe.- Previa verificación y sin que se hayan registrado participación alguna, le solicita al Secretario del Ayuntamiento, someta a la votación de los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, el acuerdo de referencia.-----

[Firma manuscrita]

Acta núm. 001

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
COLÓN, QRO.

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 01 DE OCTUBRE DE 2012



En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, pregunta a los integrantes de éste Órgano Colegiado, mediante el **método de votación nominal** la aprobación del acuerdo por el que **se autoriza al Presidente del Honorable Ayuntamiento de Colón, Querétaro a reestructurar la forma de organización de la Administración Pública Municipal**; y realizada la misma, el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad:** - - - - -

- Unanimidad votos a favor.** - - - - -
- Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.** - - - - -
- Sindico José Paulo Castillo Reséndiz.** - - - - -
- Regidora Rosa Luna Miranda.** - - - - -
- Regidor José Juan Ibarra Trejo.** - - - - -
- Regidor José Sergio Ledezma Barrera.** - - - - -
- Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.** - - - - -
- Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.** - - - - -
- Regidor Leobardo Vázquez Briones.** - - - - -
- Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.** - - - - -
- Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.** - - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que da cuenta de diez a favor, por lo que ha sido aprobada por UNANIMIDAD por tanto, se autoriza al Presidente Municipal como órgano ejecutivo de la administración municipal, en términos del artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro a reestructurar la forma de organización de la Administración Pública Municipal. - - - - -

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Nombramiento de los funcionarios encargados de ocupar las dependencias encargadas del manejo de: Las Finanzas Públicas; de la Administración de Servicios Internos, Recursos Humanos, Materiales y Técnicos del Municipio; de la presentación de Servicios Públicos Municipales y; de la Ejecución y Administración de Obras Públicas, en los términos de los artículos 30 fracción XXXII, 31 fracción XXI, 44, 45, 48 y 49 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro. - - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, comenta que el siguiente punto del orden del día y una vez que se ha sometido a consideración de los integrantes de éste Órgano Colegiado la reestructuración de la Administración Municipal y esta ha sido aprobada, se refiere al Nombramiento de los funcionarios encargados de ocupar las Secretarías de Administración y Finanzas y de Obras y Servicios Públicos, en términos de los artículos 31 fracción XXI, 44, 45, 48, 49 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, informa que se propone a los CC. Regidores José Sergio Ledezma Barrera y José Juan Ibarra Trejo, hagan ingresar al Salón de Cabildo a las personas que serán propuestas para ocupar las carteras de Administración y Finanzas y de Obras y Servicios Públicos, una vez que ingresa la persona propuesta, informa en términos de las facultades que me concede el artículo 45 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, propongo a este H. Ayuntamiento: - - - - -

- Al **CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS HÉCTOR ENRIQUE PUEBLA URIBE**, a ocupar la titularidad de la Secretaría de Administración y Finanzas y;
- Al **CIUDADANO INGENIERO JUAN LUNA GONZÁLEZ** a ocupar la titularidad de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos. - - - - -

[Firma manuscrita]

Acta núm. 001

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
COLÓN, QRO.

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 01 DE OCTUBRE DE 2012



En el entendido de que ambas propuestas cumplen con los requisitos establecidos por la legislación en la materia para ocupar dicha titularidad y solicita que si alguno de los integrantes desea hacer uso de la voz, se lo informe.- Previa verificación y habiéndose registrado la participación de la Regidora Carmen Marlene Puebla Vega, se le da la intervención correspondiente y;

En uso de la voz la **C. Regidora Carmen Marlene Puebla Vega**, informa que con fundamento en el artículo 41 fracción XIII, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro, se abstiene de ejercer la votación a favor del Ciudadano Licenciado en Administración de Empresas Héctor Enrique Puebla Uribe.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la propuesta del Ciudadano LAE. Héctor Enrique Puebla Uribe como Secretario de Administración y Finanzas.-

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la aprobación del nombramiento del Ciudadano LAE. Héctor Enrique Puebla Uribe como Secretario de Administración y Finanzas; y realizada la misma, **el Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con nueve votos a favor, la propuesta presentada;**

Nueve votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-

Sindico José Paulo Castillo Reséndiz.-

Regidora Rosa Luna Miranda.-

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.-

Regidor Leobardo Vázquez Briones.-

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por MAYORIA ABSOLUTA por tanto, se nombra al **CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS HÉCTOR ENRIQUE PUEBLA URIBE**, a ocupar la titularidad de la Secretaría de Administración y Finanzas.-

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la aprobación del Nombramiento del C. Ing. Juan Luna González, como Secretario Obras y Servicios Públicos; y realizada la misma, **el Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;**

Diez votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-

Sindico José Paulo Castillo Reséndiz.-

Regidora Rosa Luna Miranda.-

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.-

Regidor Leobardo Vázquez Briones.-

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-

[Firma manuscrita]

Acta núm. 001

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
COLÓN, QRO.

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 01 DE OCTUBRE DE 2012



En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por UNANIMIDAD por tanto, se nombra al **CIUDADANO INGENIERO JUAN LUNA GONZÁLEZ** a ocupar la titularidad de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, informa que una vez aprobadas por éste Órgano Colegiado, las propuestas referidas, procedamos a tomar la protesta correspondiente a los nuevos funcionarios en los términos del artículo 128 Constitucional, solicitando a los presentes sírvanse a ponerse de pie:-

**LICENCIADO HECTOR ENRIQUE PUEBLA URIBE
INGENIERO JUAN LUNA GONZÁLEZ**

"PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y TODAS LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE EL PUEBLO LE HA CONFERIDO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL ESTADO Y DE ESTE MUNICIPIO".

En uso de la voz, el **Lic. Héctor Enrique Puebla Uribe** y el **Ingeniero Juan Luna González** responden **"SI, PROTESTO"**.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, manifiesta **"SI ASI NO LO HICIEREN, QUE ESTE MUNICIPIO Y LA NACIÓN SE LOS DEMANDEN"**.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Presentación de los funcionarios a ocupar la titularidad de las dependencias administrativas, en los términos del artículo 31 fracción IV, y 51 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, solicita al **Secretario del H. Ayuntamiento**, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el siguiente punto del orden del día se refiere a la presentación de los funcionarios a ocupar la Titularidad de las dependencias administrativas: Secretaría Particular, Contraloría Municipal, Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Secretario de Desarrollo Económico y Social y Dirección del Sistema Municipal DIF voluntariado, lo anterior con fundamento en los artículos 1, 2, 31 fracción IV, 51 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, informa que respetuosamente solicita a las Regidoras **Carmen Marlene Puebla Vega** y **Rosa Luna Miranda** hagan ingresar al Salón de Cabildo a las personas que habrán de ocupar:-

- LA SECRETARÍA PARTICULAR
- LA CONTRALORÍA MUNICIPAL
- LA DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL
- LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL Y
- LA DIRECCION DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF VOLUNTARIADO

Acto seguido y en uso de la voz **C. Presidente Municipal Constitucional**, manifiesta que en términos de las facultades que me conceden los artículos 31 fracción IV, 45 y 132 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, he decidido nombrar a:

- LA SECRETARÍA PARTICULAR
- LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
- LA CONTRALORÍA MUNICIPAL
- LA DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL
- LA DIRECCION DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF VOLUNTARIADO

- LIC. NORMA LIZBETH RODRIGUEZ MORENO
- LIC. JOSÉ NEMORIO GUEVARA IBARRA
- C.P. RAHAB ELIUD DE LEON MATA
- C. ABEL SANCHEZ LEDEZMA
- MTRA. MARIA DEL CARMEN MARTINEZ MARTINEZ

Acta núm. 001



PRESIDENCIA MUNICIPAL
COLÓN, QRO.

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 01 DE OCTUBRE DE 2012



Acta núm. 001

Continuando con el uso de la voz **C. Presidente Municipal Constitucional**, solicita ponernos de pie, para tomarles la **Protesta** correspondiente a los funcionarios en comento.-

CIUDANANOS NORMA LIZBETH RODRIGUEZ MORENO, RAHAB ELIUD DE LEON MATA, ABEL SANCHEZ LEDEZMA, JOSÉ NEMORIO GUEVARA IBARRA Y MARIA DEL CARMEN MARTINEZ MARTINEZ.-

"PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y TODAS LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE EL PUEBLO LES HA CONFERIDO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL ESTADO Y DE ESTE MUNICIPIO".-

En uso de la voz, los ciudadanos en comento responden **"SI, PROTESTO".-**

"SI ASI NO LO HICIEREN, QUE ESTE MUNICIPIO Y LA NACIÓN SE LOS DEMANDEN"

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que ha sido agotado el orden del día propuesto.-

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Clausura de la Sesión.

A continuación, el **Presidente Municipal Constitucional, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que siendo las 14:44 catorce horas con cuarenta y cuatro minutos, del día 01 de Octubre del año 2012, queda formalmente clausurada ésta Sesión Extraordinaria de Cabildo y todos los Acuerdos emanados de la presente serán válidos.**

ING. ALEJANDRO ARTEAGA CABRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. JOSÉ PAULO CASTILLO RESÉNDIZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ROSA LUNA MIRANDA
REGIDORA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
COLÓN, QRO.

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

01 DE OCTUBRE DE 2012



C. JOSÉ JUAN IBARRA TREJO
REGIDOR

C. JOSÉ SERGIO LEDEZMA BARRERA
REGIDOR

LIC. CARMEN MARLENE PUEBLA VEGA
REGIDORA

PROF. GABRIEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR

C. LEOBARDO VÁZQUEZ BRIONES
REGIDOR

C. MANUEL EUSEBIO CABRERA MONTES
REGIDOR

DR. PABLO ADEMIR CASTELLANOS
RAMÍREZ
REGIDOR

LIC. GERARDO PUEBLA HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO